

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de la Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Esta Comisión Comarcal de Servicios Técnicos del Campo de Gibraltar ha adjudicado definitivamente a «Almedi, Empresa Constructora, S. A.», las obras de Alcantarillado y depuración en Puente Mayorga, San Roque, en la cantidad de nueve millones ochocientos cuarenta mil ciento ochenta y siete (9.840.187) pesetas.

Adjudicación efectuada por haber sido la proposición más ventajosa en subasta celebrada por esta Comisión Comarcal el día 10 de los corrientes.

Lo que se publica dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Algeciras, 11 de febrero de 1977.—El Presidente, Carlos Oliete Sánchez.—1.879-E.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 122/76-163.

Con fecha 31 de diciembre de 1976, el Teniente General Jefe del Estado Mayor Central acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 122/76-163, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objetos de la adjudicación: Artículos de vestuario, con destino a las tropas especiales.

Importe total de la adjudicación: pesetas 16.055.025,40.

Adjudicatario: A la firma Manufacturas Valle, en 7.604.876,40 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.662-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 105/76-158.

Con fecha 25 de noviembre de 1976, el excelentísimo señor Ministro del Ejército acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 105/76-158, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Artículos de vestuario con destino a la Agrupación de Tropas del Ministerio del Ejército.

Importe total de la adjudicación: pesetas 16.874.370.

Adjudicatario: La firma «Confecciones Valencia y Puchalt, S. A.», en 15.000.000 de pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 16 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.663-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 132/76-72.

Con fecha 30 de diciembre de 1976, el Teniente General Jefe del E. M. C. acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 132/76-72, promovido por la misma Dirección.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de equipos para hospitales.

Importe total de la adjudicación: 14.294.000 pesetas.

Adjudicatario: A la firma «C. G. R. España, S. A.», en 14.294.000 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.913-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave Subs. 405/76.

Con fecha 8 de noviembre de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe E. M. C. acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave Subs. 405/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de diversos artículos de la ración de previsión con destino a la Tropa.

Importe total de la adjudicación: 5.744.000 pesetas.

Adjudicatario: La firma «Hijos de Justo Rodríguez da Luz, S. A.».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 24 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.871-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 5/76-63.

Con fecha 30 de julio de 1976, el excelentísimo señor General Director de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento

acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 51/76-63, promovido por dicho Organismo.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de material administrativo con destino a Hospitales Militares.

Importe total de la adjudicación: 8.735.000 pesetas.

Adjudicatario: La firma «Balanzo Textil».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid 24 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—1.870-E.

Resolución de la Subsecretaria (Comisión de Contratación) por la que se hace público haber sido adjudicado el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 137/76.

Con fecha 31 de enero de 1977, el excelentísimo señor Teniente General, Jefe E. M. C., acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 2 S.V. 137/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación: Adquisición de equipos de hospitales.

Importe total de la adjudicación: 17.100.000 pesetas.

Adjudicatario: La firma «General Eléctrica Española».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 28 de febrero de 1977.—El General, Secretario general.—2.010-E.

MINISTERIO DE MARINA

Corrección de erratas de la Resolución del Arsenal de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1977, página 5432, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, donde dice: «... el suministro de materiales (8.500 metros lineales, alambrada galvanizada, de 1,5 metros de altura, de 2,7 milímetros de espesor y 30 milímetros de hueco, y 13 partidas más), ...», debe decir: «... el suministro de materiales (8.500 metros lineales, alambrada galvanizada, de 1,5 metros de altura, de 2,7 milímetros de espesor y 50 milímetros de hueco, y 13 partidas más), ...».

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Mirambel.

Se saca a pública subasta, para el día 22 de abril de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Mirambel, muralla.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 60.000 pesetas.

Teruel, 12 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda.—2.421-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana sita en Mirambel.

Se saca a pública subasta, para el día 22 de abril de 1977, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca urbana sita en el término de Mirambel, restos de castillo, calle Castillo, 1.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 5.000 pesetas.

Teruel, 12 de marzo de 1977.—El Delegado de Hacienda, 2.422-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia subasta para contratar las obras de canalización subterránea de cables en Valencia (calles Játiva a Cid).

Se convoca subasta pública para contratar las obras de canalización subterránea de cables en Valencia (calles Játiva a Cid), por un importe máximo de pesetas 12.808.393.

El pliego de condiciones administrativas, económicas y técnicas está a disposición de los posibles oferentes, durante las horas hábiles de oficina, en la Sección de Adquisiciones y Material de la Subdirección General de Administración Económica.

La fianza provisional, de 256.168 pesetas, podrá constituirse en metálico o valores en la Caja General de Depósitos o bien mediante aval.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de tres pesetas y redactadas de conformidad con el modelo que se inserta en el pliego de condiciones, se entregarán en sobre cerrado, firmado por el oferente y expresando en el mismo: «Proposición para el concurso de obras de canalización subterránea de cables en Valencia», en el Registro General de Telégrafos (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones, hasta las doce horas del día 23 de abril de 1977.

Juntamente con el sobre conteniendo la proposición deberá entregarse otro sobre conteniendo tanto el resguardo de la fianza provisional o aval como los documentos reseñados en el referido pliego de condiciones.

La apertura de las proposiciones obtenidas se efectuará ante la Comisión designada por la Junta de Compras de Telecomunicación, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 28 de abril de 1977.

Madrid, 16 de marzo de 1977.—El Director general, I. Acha y Sánchez Arjona.—2.517-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso restringido, de las obras comprendidas en los expedientes que se indican.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso restringido:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades, asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas de oficina, en la Subdirección General de Construcción (Servicio de Obras).

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don , con residencia en , provincia de , calle o plaza , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. *Presentación de proposiciones:*

6.1. *Lugar de presentación:* Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. *Plazo de presentación:* Hasta las doce horas del día 14 de junio de 1977.

7. *Apertura de proposiciones:*

7.1. *Lugar:* La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. *Fecha y hora:* A las once horas del día 21 de junio de 1977.

7.3. *Mesa ante la cual se realizará la licitación:* Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:*

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con la expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 1.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica, debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio, en caso de adoptar únicamente la solución de la Administración.

Los licitadores deberán utilizar el modelo de proposición que figura en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el caso de que ofrezcan soluciones distintas a la estudiada por la Administración.

Relación de expedientes

(Concurso restringido)

Clave: 5-L-318. Número del expediente: 11.15/77. Provincia: Lérida. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción —Servicio de Obras—. Denominación de la obra: «Nueva carretera. C-147, de Balaguer a Francia por el Pallaresa. Tramo: Presa de Camarasa-Los Terradets.» Presupuesto de contrata: 634.129.547 pesetas. Fianza provisional: 12.682.591 pesetas. Plazo de ejecución: Cuarenta y dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explicaciones», categoría E; A-5, «Túneles», categoría E. Anualidades: 1977, 24.129.547 pesetas; 1978, 55.000.000 de pesetas; 1979, 250.000.000 de pesetas; 1980, 250.000.000 de pesetas; 1981, 55.000.000 de pesetas.

Madrid, 18 de marzo de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.—2.433-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de los Llanos de Aridane (isla de la Palma Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de los Llanos de Aridane (isla de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la capacidad de 77.697.682 pesetas, que representa el coeficiente 0,7215 respecto al presupuesto de contrata de 107.689.096 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dióse guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de febrero de 1977.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Rafael López Arahuetes.

Sr. Ingeniero Director del Servicio Hidráulico de Tenerife.—2.009-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Vilafranca del Penedés (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 34.957.756 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Tarrasa (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 35.048.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Viladecans (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 34.015.993 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en San Cugat del Vallés (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 34.990.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Esplugas de Llobregat (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 34.095.884 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Parla II, avenida Juan Carlos I (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.893.373 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Parla I, avenida Juan Carlos I (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.692.092 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Torrejón I, calle Londres (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.693.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Collado-Villalba (Madrid).

Presupuesto de contrata: 32.478.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Coslada 2, calle Argentina (Madrid).

Presupuesto de contrata: 33.245.453 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica, de 16 unidades, en Leganés III, calle carretera de Madrid-Leganés (Madrid).

Presupuesto de contrata: 34.136.135 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. Asimismo, podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 11 de abril de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 14 de abril de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se habrán dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga, toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de Grado Medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 22 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de equipamiento y material científico con destino a la Facultad de Medicina de Santander.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso público para contratar el suministro de equipamiento y material científico con destino a la Facultad de Medicina de Santander, distribuido en los siguientes lotes:

	Pesetas
Lote 1.—Tres baños de órganos, hasta	270.000
Lote 2.—Dos bombas oscilantes, hasta	120.000
Lote 3.—Una balanza analítica, hasta	85.000
Lote 4.—Un bidestilador de agua, hasta	46.000
Lote 5.—Un frigorífico, hasta	18.000
Lote 6.—Una caja de Skinner, hasta	305.000
Lote 7.—Un osmómetro, hasta	203.000
Lote 8.—Un PH metro, hasta	65.000
Lote 9.—Dos centrifugas de laboratorio, hasta	101.000
Lote 10.—Una estufa de desecación, hasta	85.000
Lote 11.—Un fotómetro de llama, hasta	475.000
Lote 12.—Dos aparatos de infusión continua, hasta	265.000
Lote 13.—Dos estufas de cultivo, hasta	115.000
Lote 14.—Un PH metro, hasta	65.000
Lote 15.—Un equipo de dibujo para microscopio, hasta	75.000
Lote 16.—Un microscopio estereoscópico, hasta	96.000
Lote 17.—Un baño termostático, hasta	90.000
Lote 18.—Un autoclave automático, hasta	225.000
Lote 19.—Un bisturí eléctrico, hasta	50.000
Lote 20.—Dos respiradores, hasta	180.000
Lote 21.—Una balanza analítica, hasta	85.000
Lote 22.—Un conjunto de modelos anatómicos, hasta	370.000
Lote 23.—Un fotómetro de llama, hasta	425.000
Lote 24.—Una bomba oscilante, hasta	60.000
Lote 25.—Dos frigoríficos, hasta	35.500
Lote 26.—Una estufa de desecación, hasta	95.000
Lote 27.—Un evaporador rotativo vacío, hasta	52.500
Lote 28.—Un arcón congelador, hasta	62.000
Lote 29.—Un juego de accesorios centrifugo, hasta	85.000
Lote 30.—Una máquina de producir hielo, hasta	125.000
Lote 31.—Un equipo colector filtraciones, hasta	100.000
Lote 32.—Una balanza analítica, hasta	121.000
Lote 33.—Una balanza de torsión, hasta	60.000
Lote 34.—Un homogeneizador, hasta	100.000
Lote 35.—Un sistema procesador de parámetros biológicos, hasta	7.600.000
Lote 36.—Un microscopio electrónico, hasta	7.250.000
Lote 37.—Un recubrir para microscopio, hasta	430.000
Lote 38.—Un espectrofluorímetro, hasta	1.000.000
Lote 39.—Un equipo de microiontoforesis, hasta	2.200.000
Lote 40.—Tres polígrafos, hasta	1.375.000

	Pesetas
Lote 41.—Un autoclave automático, hasta	1.680.000
Lote 42.—Un microscopio de investigación, hasta	2.375.000
Lote 43.—Un microscopio de investigación, hasta	2.375.000
Lote 44.—Un sistema de registro, hasta	1.380.000
Lote 45.—Un analizador de gases, hasta	1.320.000
Lote 46.—Una lavadora de material, hasta	305.000
Lote 47.—Una centrifuga refrigerada, hasta	1.000.000
Lote 48.—Un fotomicroscopio, hasta	500.000
Lote 49.—Un medidor de flujo, hasta	700.000
Lote 50.—Dos estufas de cultivo, hasta	340.000
Total	36.540.000

El importe total de este suministro asciende a la cantidad de 36.540.000 pesetas. El plazo de fabricación, entrega e instalación es de tres (3) meses para todos los lotes.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto de la parte a que se aspire.

El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra de manifiesto en la sala de exposición de proyectos, de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja, desde las diez (10) horas a las trece (13) horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 22 de abril de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 26 de abril de 1977, a las diez (10) horas, en la sala de licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, números 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica, en la forma que se determina en la norma 5.4 del pliego de cláusulas.

En el sobre B) se incluirá la documentación que se determina en la norma 5.5 del pliego de cláusulas.

En el sobre C) se incluirán las referencias técnicas que se determinan en la norma 5.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de marzo de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Vizcaya por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de aire acondicionado y nuevo servicio de Medicina Nuclear en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de Cruces-Baracaldo.

Se convoca concurso público para la contratación de las obras de instalación de aire acondicionado y nuevo servicio de Medicina Nuclear en la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor» de Cruces-Baracaldo (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 35.421.815,58 pesetas y el plazo de ejecución de obra se fija en un tiempo de seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, calle Gran Vía, número 62, de Bilbao.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Bilbao, 16 de marzo de 1977.—El Director provincial, Luis Tena Ybarra.—878-D.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Cádiz y plazas limítrofes.

Se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Cádiz y plazas limítrofes.

El importe máximo previsto para la prestación del Servicio es de tres millones seiscientos trece mil quinientas pesetas (3.613.500) durante el año 1977.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en el Policlínico de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Aérea (avenida de García Morato, sin número), en la Dirección de Sanidad del Ministerio del Aire y en la Secretaría de la Junta Regional de Compras (Aeródromo Militar de Tablada).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100, cuyo importe ascienda a la cantidad de setenta y dos mil doscientas setenta pesetas (72.270).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados cerrados y firmados, con el nombre del licitador o persona que lo represente, en la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea, precisamente en mano, expidiendo el recibo de los mismos dicha Secretaría, siendo admitidos durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno.

El acto del concurso se celebrará en Sevilla, en el despacho del señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Tablada), el siguiente día hábil a de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificada por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69), y por el Reglamento de Contratación del Estado para su aplicación,

aprobado por el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 312, de 27 y 29 de diciembre).

El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire», así como las referencias del mismo en la prensa, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Manuel Carrión Orodea.—1.219-8.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Sevilla.

Se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Sevilla, Morón de la Frontera, Constantina, San Juan de Aznalfarache, El Copero y destacamentos próximos a Sevilla.

El importe máximo previsto para la prestación del Servicio es de dieciséis millones quinientas dieciséis mil quinientas pesetas (16.518.500) durante el año 1977.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en el Policlínico de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Aérea (avenida García Morato, sin número), en la Dirección de Sanidad del Ministerio del Aire y en la Secretaría de la Junta Regional de Compras (Aeródromo Militar de Tablada).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100, cuyo importe asciende a la cantidad de trescientas treinta mil trescientas treinta pesetas (330.330).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados cerrados y firmados, con el nombre del licitador o persona que le represente, en la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sita en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea, precisamente en mano, expidiendo recibo de los mismos dicha Secretaría, siendo admitidos durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno.

El acto del concurso se celebrará en Sevilla, en el despacho del señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Tablada) el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las once horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificada por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69); por el Reglamento de Contratación del Estado para su aplicación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 312, de 27 y 29 de diciembre).

El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire», así como las referencias del mismo en la prensa, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Manuel Carrión Orodea.—1.220-8.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Badajoz.

Se anuncia concurso público para la contratación del Servicio de Asistencia Sanitaria al personal del Ejército del Aire y familias respectivas, así como al personal desplazado eventualmente dentro del Sector Aéreo de Badajoz.

El importe máximo previsto para la prestación del Servicio es de tres millones seis mil pesetas (3.008.000) durante el año 1977.

Los pliegos de bases que comprenden las cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, así como modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, están de manifiesto en el Policlínico de los Servicios de Sanidad de la Segunda Región Aérea (avenida de García Morato, sin número), en la Dirección de Sanidad del Ministerio del Aire y en la Secretaría de la Junta Regional de Compras (Tablada).

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100, cuyo importe asciende a la cantidad de sesenta mil ciento veinte pesetas (60.120).

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación y garantías que se solicitan, serán entregados cerrados y firmados, con el nombre del licitador o persona que le represente, en la Secretaría de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de Intendencia de la Segunda Región Aérea, precisamente en mano, expidiendo recibo de los mismos dicha Secretaría, siendo admitidos durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignándose exteriormente el nombre de la Empresa y el contenido de cada uno.

El acto del concurso se celebrará en Sevilla, en el despacho del señor Presidente de la Junta Regional de Compras, sito en el edificio de la Jefatura de la Segunda Región Aérea (Tablada), el siguiente día hábil al de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, a las trece horas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la vigente Ley de Contratos del Estado y sus disposiciones reglamentarias, parcialmente modificada por Ley 5/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 69), y por el Reglamento de Contratación del Estado, para su aplicación, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» números 311 y 312, de 27 y 29 de diciembre).

El importe del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire», así como las referencias del mismo en la prensa, serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 23 de marzo de 1977.—El Comandante Secretario de la Junta, Manuel Carrión Orodea.—1.221-8.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Parador Nacional en Fuente De (Santander).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario y decoración, con destino a la ampliación del Parador Nacional en Fuente De (Santan-

der), por un importe de 3.019.323 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado, el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.530-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de planificación turística de la provincia de Huelva.

Se convoca concurso para la realización de un trabajo de planificación turística de la provincia de Huelva, por un importe de 7.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y del as condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.531-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la edición de 5.000 ejemplares del libro titulado «La Corrida».

Se convoca concurso para la edición de 5.000 ejemplares del libro titulado «La Corrida», en diversos idiomas conjuntos, por un importe de 7.500.000 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de

este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y del as condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.532-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de elaboración de un Plan de ordenación de la oferta turística para la provincia de Alicante (municipios costeros).

Se convoca concurso para la realización de un trabajo de elaboración de un Plan de ordenación de la oferta turística para la provincia de Alicante (municipios costeros), por un importe de 5.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad,» código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.533-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la elaboración de un Plan de reestructuración y planificación turística de la provincia de Baleares (isla de Mallorca).

Se convoca concurso para la elaboración de un Plan de reestructuración y planificación turística de la provincia de Baleares (isla de Mallorca), por un importe de 5.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en

la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad», código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.534-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la realización de un trabajo de elaboración de un Plan de ordenación de la oferta turística de la provincia de Almería (municipios costeros).

Se convoca concurso para la realización de un trabajo de elaboración de un Plan de ordenación de la oferta turística de la provincia de Almería (municipios costeros), por un importe de pesetas 7.000.000.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan treinta días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como

Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad», código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.535-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario complementario, con destino al Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de mobiliario complementario, con destino al Parador Nacional de Fuentes Carrionas (Palencia), por un importe de 3.896.307 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad», código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el

«Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.536-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la adquisición e instalación de nuevo mobiliario y decoración, con destino al Parador Nacional de Sos del Rey Católico (Zaragoza).

Se convoca concurso para la adquisición e instalación de nuevo mobiliario y decoración, con destino al Parador Nacional de Sos del Rey Católico (Zaragoza), por un importe de 3.097.925 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones. En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle de número de profesión (en nombre propio, documento nacional de identidad número o «como mandatario de», o «como Director, Gerente, Consejero Delegado, etcétera, de la Sociedad», código de identificación fiscal según acreditada con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para ... (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición

de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se compromete a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes: (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etcétera que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 24 de marzo de 1977.—El Presidente.—2.537-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Agost (Alicante) referente al concurso que se indica.

Por haberlo acordado así el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada con carácter extraordinario el día de ayer, se modifica el anuncio de concurso hecho público en forma reglamentaria, entre otras, en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 54, de 7 del actual, en el sentido siguiente:

Tipo de licitación: Queda fijado en diez pesetas el metro cúbico, a la baja, en lugar de las seis pesetas que figuraban en aquel anuncio.

Presentación de plicas: Se hará como se señalaba, durante un plazo de veinte días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En todo lo demás queda en vigor el anuncio que se modifica por el presente. Agost, 11 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.288-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de pintura para la conservación de bancos, barandados, etc., del término municipal.

Es objeto de este concurso la contratación de los trabajos de pintura para la conservación de bancos, barandados, etcétera, del término municipal.

El tipo de licitación es de 813.864 pesetas.

Los trabajos deberán dar comienzo en el plazo de diez días, a partir de la comunicación de la adjudicación de los mismos, debiendo estar terminados para el día 30 de junio del corriente año. El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra-certificaciones de trabajos expedidas por el Técnico municipal Director de las mismas. La recepción definitiva tendrá lugar transcurrido el plazo de garantía, que se fija en un año.

El expediente correspondiente, en el que consta el pliego de condiciones, etc., se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación de Secretaría, sito en la Casa Consistorial, durante las horas de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

La garantía provisional es de 24.415 pesetas, y la garantía definitiva se fija en el valor resultante de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Re-

glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, y los documentos que las acompañen, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la realización de los trabajos de pintura para la conservación de bancos, barandados, etc., del término municipal», de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial» correspondiente.

El acto de apertura de plicas será público y se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que se termine el plazo de admisión de proposiciones.

No se precisa autorización superior para la celebración de este contrato.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto municipal ordinario de gastos. Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido, en nombre propio o en representación de (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de los trabajos de pintura para la conservación de bancos, barandados, etc., del término municipal, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de San Sebastián en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha (o, en su caso, «Boletín Oficial de la Provincia de Guipúzcoa»), a cuyos efectos hace constar:

- Que se compromete a realizar dichos trabajos por el precio de
- Que declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local o en las normas que asimismo sean de aplicación a esta materia.
- Que se encuentra en posesión del carné de empresa con responsabilidad, según exigen las disposiciones en vigor.
- Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como subsidiario a este tipo de contratos.

(Fecha y firma.)

San Sebastián, 8 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso para la adquisición de una computadora de oficina.

El excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en sesión de fecha 15 de febrero de 1977, aprobó, entre otros, la licitación mediante concurso para la adquisición de una computadora de oficina.

Objeto del concurso: Es la adquisición de una computadora de oficina con las características técnicas que se detallan en el pliego de condiciones.

Tipo de licitación: El tipo de licitación que se establece es como máximo de un millón seiscientos mil (1.600.000) pesetas.

Plazo de entrega: El plazo de entrega será de tres meses a partir de la firma del pedido, con un programa funcionando; el resto del proceso tendrá un plazo máximo de seis meses después de instalado el primero.

Oficina o dependencia donde están de manifiesto los pliegos de condiciones: En la oficina de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 32.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

Forma de pagos: Una vez recibida, instalada y en funcionamiento los programas.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones y demás documentos se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, hasta las trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o en su caso, en el de la provincia.

Lugar y hora de apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil, una vez transcurridos los veinte días hábiles, siguientes al que aparezca el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», o, en su caso, en el de la provincia.

Modelo de proposición

Don (nombre, apellidos y circunstancias), con domicilio en (ciudad, calle, número), por sí (o con la representación que conste); enterado del anuncio del concurso para la adquisición de una computadora de oficina, y acompañando en forma reglamentaria los documentos requeridos, ofrece y se compromete a cumplir el objeto del contrato en la forma y condiciones establecidas en el correspondiente pliego de condiciones, del cual acepta todas y cada una de las normas que contiene, por pesetas, siendo la computadora a suministrar de las características que constan en la Memoria que se adjunta, y se compromete asimismo a adquirir el computador electrónico «Siemac-Data 2000» de ese Ayuntamiento por la cantidad de pesetas.

Se acompaña, por separado, carta de pago del depósito provisional exigido y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, accidentes y demás de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Santiago de Compostela, 7 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.709-C.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 354 sepulturas en los cuadros 19, 20 y 22 duplicados, del Cementerio Municipal.

Objeto: Lo es la ejecución de las obras de construcción de 354 sepulturas en los cuadros 19, 20 y 22 duplicados, del Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: La cantidad de 6.967.840,22 pesetas, a que asciende el presupuesto de contrata, a la baja.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Presentación de plicas y examen de documentos de proyecto: En la Unidad de Obras, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas o en el de la provincia, última inserción.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en el que terminó el plazo de presentación de las mismas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Garantías (conforme al artículo 72 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales): Provisional, la cantidad de 139.356,80 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento antes referido.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, y existe crédito suficiente en los presupuestos municipales para el pago de la contrata.

De quedar desierta esta primera subasta, se entiende convocada desde aho-

ra la segunda, con arreglo al mismo pliego de condiciones, pudiendo presentarse proposiciones en el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al del de la primera apertura, abriéndose las plicas de esta segunda subasta, en su caso, a las doce horas del primer día hábil siguiente al que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel con póliza de 20 pesetas, sello municipal de 50 pesetas, y de la Mutualidad también de 10 pesetas, y será introducida en sobre cerrado, que expresará en su exterior: «Proposición para tomar parte en la subasta para la construcción de 354 sepulturas en los cuadros 19, 20 y 22 duplicados, del Cementerio Municipal».)

Don vecino de documento nacional de identidad número con domicilio en calle número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompañada), se comprometo a ejecutar las obras de conforme a los pliegos de condiciones aprobados, que declara conocer debidamente y acepta, en la cantidad de (en letra y en número) pesetas. Así mismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada normal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados legalmente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valladolid, 7 de marzo de 1977.—El Alcalde, Francisco Fernández Santamaría. 2.189-A.

Resolución del Ayuntamiento Vilafranca del Penedés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Matadero, San Pablo y San Jaime.

Al existir crédito suficiente en presupuesto extraordinario y no ser necesaria autorización especial, se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de las calles Matadero, San Pablo y San Jaime, por el tipo de 1.868.811 pesetas.

Las obras comenzarán dentro de los diez días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación de la subasta y deberán terminarse en el plazo de un mes.

La garantía provisional será de 37.376 pesetas y deberá completarse hasta el 4 por 100 del valor de adjudicación como garantía definitiva.

Las proposiciones se presentarán reintegradas con timbre del Estado y sello municipal, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para optar a la subasta de la pavimentación de las calles Matadero, San Pablo y San Jaime», hasta las trece horas del día anterior hábil al de celebración de la subasta.

La apertura de plicas se celebrará en la Casa Consistorial el día en que se cumplan los veintiuno hábiles siguientes al de inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don domiciliado en calle de número provisto del documento nacional de identidad número obrando en nombre propio (o en representación de enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la contratación de la pavimentación de las calles Matadero, San Pablo y San Jaime, se comprometo a realizarla, con sujeción a dicho pliego, por la cantidad de (en letra y

cifra) pesetas. Igualmente se comprometo a cumplir, en relación con obreros y materiales, la legislación social y la de protección a la industria nacional.

Vilafranca del Penedés, 8 de marzo de 1977.—El Alcalde.—2.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de luminarias tipo jardín, para el polígono L-04, denominado «Sansomendi».

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el concurso siguiente:

Objeto: Contratación del suministro de luminarias tipo jardín, para el polígono L-04, denominado «Sansomendi».

Tipo: 1.071.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 21.500 pesetas para la provisional sobre el tipo de licitación y 43.000 pesetas de la adjudicación para la definitiva.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación: En el Negociado de Vialidad y Servicios, Oficinas Técnicas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora del concurso: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personal que integran la Mesa: El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal, en quien delegue y el señor Secretario general del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día de de bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al suministro de luminarias tipo jardín, para el polígono L-04, denominado «Sansomendi», se comprometo a suministrar los citados elementos que se detallan con arreglo a los precios unitarios, rebajados éstos en un por ciento (expresar el porcentaje que se rebaja, en letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 8 de marzo de 1977.—El Alcalde, José Casanova Tejera.—2.217-A.

Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia concurso para la adquisición, por compra, de las fincas rústicas destinadas a servicios o usos múltiples de la Corporación.

Objeto: Es objeto del presente concurso la adquisición, por compra de fincas rústicas destinadas a servicios o usos múltiples de la Corporación, de las siguientes características: Terrenos rústicos que tengan fácil acceso a una vía pública y que en conjunto forme un perímetro cerrado de 300.000 a 400.000 metros cuadrados, aunque sean varios los propietarios.

Tipo de licitación: A fijar por los concursantes.

Pliegos de condiciones: Los que se hicieron públicos por edicto inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 41, de fecha 19 de febrero de 1977, y que se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación.

Garantías: No se establecen, dada la índole del concurso; no obstante, los adjudicatarios responderán, en todo caso, de la evicción y saneamiento de las fincas vendidas.

Modelo de proposición: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, dentro del que se incluirán todos los documentos y Memorias que se consideren oportunas para el mejor conocimiento de los terrenos que se ofrezcan, así como las de pago y precio, y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número propietario de una finca rústica en el término municipal de en el lugar conocido por de metros cuadrados, la ofrece al excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, en venta, al precio de pesetas, aceptando íntegramente las bases del concurso convocado al efecto.

Asimismo declaro, bajo mi responsabilidad, que no me hallo comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, computándose el plazo a partir de la fecha en que aparezca el último de dichos Boletines que la inserte, en la Secretaría General del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, durante las horas de diez a trece, en sobre cerrado, con leyenda que diga: «Proposición para el concurso de adquisición de terrenos para servicios o usos múltiples del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote».

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran los veinte días hábiles de admisión de proposiciones, en el salón de sesiones del excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote.

Otras normas: Las proposiciones irán reintegradas con un timbre del Estado de seis pesetas y un timbre insular de cinco pesetas.

Serán rechazadas de plano las proposiciones que no se ajusten al pliego de condiciones o no se presenten debidamente reintegradas.

Los gastos de toda clase que se originen con este expediente, la licitación y publicación e incluso los derivados de la inmatriculación en los Registros públicos serán de cuenta de la Entidad contratante.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife, 3 de marzo de 1977.—El Secretario general.—V.º B.º, el Presidente. 2.234-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo) por la que se anuncia subasta para contratar el arrendamiento del coto local de caza.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 1977, página 6278, primera columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente a la licitación, donde dice: «Mínimo 13.000.000 con incrementos sucesivos en cada año, ...», debe decir: «Mínimo 3.000.000 con incrementos sucesivos en cada año, ...».